

o al siguiente día 30, a las trece horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio.

Tercero.—Censurar la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Reelección o cese y nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 25 de mayo de 2005.—El Administrador.—PLURINVER, S. A. representada por don Antonio Lleo Casanova.—28.673.

**APLIDEX, S. A.**

*Convocatoria Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2005, a las 9 horas en primera convocatoria, y en su caso en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a las 10 horas, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta.

Denia, 18 de mayo de 2005.—El Administrador, José Ricardo Carrio Satorres.—28.619.

**ARAGONESA FINCAS Y TERRENOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

**(En liquidación)**

Raúl Ghiglione del Molino, liquidador único de «Aragonesa Fincas y Terrenos, Sociedad Anónima» en liquidación, para cumplir lo que dispone el artículo 273 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas aprobado por el Real Decreto legislativo del 22 de diciembre de 1989, número 1564/1989, publica el estado de las cuentas de la Sociedad al día 31 de diciembre de 2004.

Euros

Activo:	
Fincas y Terrenos.....	2.845,71
Cartera de Valores.....	455,49
Hacienda Pública.....	2.772,97
Depósitos en garantía.....	2.405,05
Caja.....	5,26
Banco Atlántico cuenta corriente.....	34.860,40
Gastos generales.....	8.429,86
Impuesto sobre beneficios.....	11.796,88
Otros Impuestos.....	2.382,95
Retención dividendos.....	768,88
Retención actividades.....	29,34
Retención intereses.....	543,14
Pérdidas en valores.....	136,18
Pérdidas y ganancias.....	57.575,50
Acciones y cartera.....	30.050,61
<b>Total activo.....</b>	<b>155.058,22</b>

**Pasivo:**

Euros

Capital.....	60.101,21
Reserva legal.....	6.010,12
Fluctuación valores.....	4.146,98
Reserva voluntaria.....	59.247,77
Fianzas Señores Consejeros.....	2.404,05
Deudores.....	212,03
Partidas pendientes.....	26,14
Ingresos por arrendamiento.....	7.261,75
Dividendos.....	4.030,64
Intereses financieros.....	5.542,67
Beneficio valores otras empresas.....	6.074,86
<b>Total pasivo.....</b>	<b>155.058,22</b>

Zaragoza, a 21 de abril de 2005.—Raúl Ghiglione del Molino, Liquidador Único.—30.538.

**ARIAS Y ARIAS, S. A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por decisión del Administrador Único, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Navacarnero, Carretera C-600, km 62, el próximo día 28 de junio de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el 29 de junio de 2005 en segunda convocatoria, a fin de deliberar sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Valoración de la situación procesal en que se encuentra el Procedimiento Ordinario 446/03 que se sigue ante el Juzgado de 1.ª Instancia, número 2 de Navacarnero, con adopción en su caso de las oportunas medidas de regularización de los acuerdos societarios adoptados en las Juntas generales de 5 de mayo de 2003 y 15 de marzo de 2004, de conformidad con la propuesta contenida en el informe del Administrador Único de fecha 25 de mayo de 2005, que contempla: A) la posibilidad de proponer una ampliación de capital por importe de 180.000 euros, mediante la emisión de nuevas acciones y desembolso por aportación dineraria, y reforma en su caso del artículo de los estatutos referente a la cifra de capital; así como B) el examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes a los ejercicios 2002 y 2003; la Fiscalización, y en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración llevada a cabo durante los ejercicios 2002 y 2003, y el estudio, y en su caso aprobación de la propuesta por el Órgano de Administración de la aplicación del resultado de la sociedad en los ejercicios 2002 y 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2004. Fiscalización, y en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración llevada a cabo durante el ejercicio 2004. Estudio, y en su caso aprobación de la propuesta por el Órgano de Administración de la aplicación del resultado de la sociedad en el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso aprobación del acta de la reunión, o si procede, designación de interventores para ello.

Derecho de información: Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Expresamente se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, o a solicitar su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta, en particular las cuentas anuales y el texto íntegro de la del mencionado informe del Administrador.

Navacarnero, 10 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Pedro Arias Sanz.—30.552.

**ARISTA MADRID SERVICIOS INTEGRALES, S. L.**

*Declaración de insolvencia*

Doña María Luz Sanz Rubio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 40/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Alfonso Sainz Bujanda contra Arista Madrid Servicios Integrales, S. L., sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 23-05-2005, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor:

«Declarar a la ejecutada Arista Madrid Servicios Integrales, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 20.238,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.»

Madrid, 23 de mayo de 2005.—Doña María Luz Sanz Rubio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid.—28.884.

**ASESORAMIENTO, SERVICIOS Y ECONOMÍA SOCIAL S. A.**

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de Asesoramiento, Servicios y Economía Social, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Toledo, plaza Horno de la Magdalena, n.º 1, el día 24 de junio de 2005, a las 13 horas, en primera convocatoria, y a las 13.30 horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) Informe de Gestión y la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores.

Tercero.—Cese y nombramiento de nuevos administradores.

Cuarto.—Modificación estatutaria Art.decimotercero de la presente sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Toledo, 1 de junio de 2005.—El Administrador solidario, Eugenio Gómez Gómez.—31.674.

**ATALAYA DE CARDIEL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el próximo día 28 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Fernando el Católico, número 29, Madrid, o si hubiere lugar, el día 29 de junio de 2005, a la misma hora y lugar con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, respecto al derecho de asistencia a las Juntas Generales.

Asimismo se les informa de su derecho a obtener gratuitamente los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Calderón Martín.—28.846.